Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-030
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA: 16/Sep/2022

FECHA PRESENTE ACTA	30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
SUMINISTRO__X__ CONSULTORIA_____ARRIENDAMIENTO_____OBRA_____COMPRAVENTA _		No. 3273	DE FECHA: 30/08/2023
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS CON RECURSOS FONDISBOY DE LA DIRECCION DE MUJER E INCLUSION SOCIAL EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
CONTRATISTA	GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.S.		NIT: 901359150-7
	JESSICA TATIANA CARDENAS FUENTES		C.C: 1.118.555.060
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	ANGIE DANIELA LOZANO CERVERA		C.C: 1.118.565.234
VALOR DEL CONTRATO :	$ 59.613.980,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 59.613.980,00		
PLAZO INICIAL	UN (1) MES contado a partir de la suscripción del acta de inicio.		
PRORROGA N° _____	Tiempo:	De Fecha:	
PRORROGA N° _____	Tiempo:	De Fecha:	
PLAZO TOTAL	UN (1) MES contado a partir de la suscripción del acta de inicio.		
FECHA DE INICIACIÓN	14 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha:		
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE OCTUBRE DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	13 DE OCTUBRE DE 2023		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	Del 14 de septiembre de 2023 al 13 de octubre de 2023		
RBPP N°	2022 00415 0228 – A1		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 7151 del AÑO: 2023

Los suscritos, WILLIAM YESID ARCHILA CARDÉNAS, mayor de edad, domiciliado en Tunja-Boyacá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 4.208.570 de Paz de Rio, en su condición de Secretario (a) de Contratación, Delegado para la contratación mediante Decreto N°093 del 1 de febrero de 2019 y que para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el articulo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, JESSICA TATIANA CARDENAS FUENTES mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No.1.118.555.060 quien obra en calidad de Representante Legal de GSC-GLOBAL SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.S. y quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y la señora ANGIE DANIELA LOZANO CERVERA / SUPERVISOR hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoría y/o supervisión del contrato 3273 quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la (s) planilla (N/A), del mes N/A de conformidad con la normatividad vigente y conforme a la factura electrónica

Que el día (14)catorce de septiembre y nueve (09) del mes noviembre de 2023, para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato y/o Convenio, fue aprobada la Garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

ENTIDAD ASEGURADORA	Nº DE LA POLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
ASEGURADORA SOLIDARIA	XXXX	ANTICIPO		
	600-47 994000068703	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**30/08/2023**	**30/01/2024**
	14-46-101099527	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**14/09/2023**	**14/02/2024**
	XXXX	ESTABILIDAD		
	XXXX	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
	600-47 994000068703	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	**30/08/2023**	**30/01/2024**
	14-46-101099527	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	**14/09/2023**	**14/02/2024**

NOTA: Para el pago es necesario actualizar la Póliza.

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y cuando a ello hubo lugar, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	59.613.980,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		59.613.980,00
Valor Total actas pagadas		
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)		
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		
Sumas iguales	59.613.980,00	59.613.980,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

Rendimientos Financieros (si los hubiere) $ 0,00

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No._____del Banco_____Departamento de Boyacá

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 60600000314	BANCO: BANCOLOMBIA	AHORROS: X	CORRIENTE:

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a Paz y Salvo por todo concepto derivado del Contrato de Suministro No. 3273 de 2023 SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:
No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: Se anexa planilla de seguridad y certificación de parafiscales.

Firma: _____
Nombre: ANGIE DANIELA LOZANO CERVERA
SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: JESSICA TATIANA CARDENAS FUENTES
CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre: LINA CECILIA CHIQUILLO ORTÍZ
SECRETARIO SECTORIAL

Firma: _____
Nombre: WILLIAM YESID ARCHILA CARDÉNAS
SECRETARIO DE CONTRATACIÓN

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARIA CONTRATACIÓN
REVISADO
Luz Marcela Diaz Acero
30/11/2023

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor

GOBERNACIÓN DE Boyacá
Radicado N°
SECCON - 1988 -2023